

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 6 de Noviembre de 1907.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

AGUAS Y MONTES

Las dos cartas de ayer

Una, la del Sr. Picavea, la conocen ya nuestros lectores por haber sido publicada ayer en este diario. Otra, la del Ingeniero de Montes, D. Arturo Ballester, está inserta en otro sitio del presente número.

Una y otra, por lo que dicen y declaran, bien merecen unos comentarios que no han de ser sino ratificaciones en nuestros juicios, y en nuestras esperanzas fundadas de que den lugar á otras explicaciones. Y conste que á uno y á otro señor, por sus consideraciones hácia esta modesta publicación, por su galantería en acudir á nuestros requerimientos, y, más que nada, por el haz de luz que arrojan sobre dos problemas interesantísimos, el de las aguas de «Roque Negro» y el del aprovechamiento resinero, les expresamos públicamente y en reciprocidad cortés, nuestra sincera gratitud.

No hace al caso indagar aquí cuestiones de poca monta, porque en nada afectan á la sustancialidad de aquellos problemas, ni, por consiguiente, han de atraer la atención pública que es la más interesada en conocer si desde sus principios, la *cuna* donde se mece la intervención del Sr. Picavea, la de los señores D. Juan y D. Arturo Ballester y la del Ayuntamiento de esta Capital en los proyectos para la traída y canalización de las aguas y saneamiento de Santa Cruz de Tenerife, ha tenido todos los *esclarecidos prestigios* que para el papel del futuro empréstito reclama el señor Picavea.

Porque no es cosa de lanzarnos por la corriente inicial de determinadas opiniones sin antes saber de donde parte y hasta donde llega. Y tampoco nos place representar el triste papel de comparsas, en un asunto en el cual tenemos el derecho y el deber de actuar directa y activamente, como así mismo estimamos de verdadera importancia traer á este presente cosas del pasado para que el futuro no nos sorprenda si por acaso se planteara otra cuestión tan visiblemente trascendental como el problema de las aguas.

Nuestra misión es de las que se imponen forzosamente y obligadamente, porque en ella no se limita el deseo á discutir lo actual, lo que es oficialmente conocido, sino que tiende a desentrañar lo anterior, lo nebuloso, para obtener clara y amplísima explicación de cuanto ha venido desarrollándose en este pleito, y que á nosotros, digan lo que quieran los *iniciados*, nos parece obscuro y muy poco explícito.

Así, con esta crítica retrospectiva, esperamos alcanzar todos los elementos necesarios para decir: *ó que la cuna siempre ha sido noble, ó que de signos plúbeos se ha visto señalada.*

Hace un año, más ó menos, que el señor Picavea, ante el Ayuntamiento reunido en sesión privada, declaró que él estaba dispuesto á cubrir la parte del empréstito que quedara sin suscribir en el país, «siempre que se le garantizara á él, la adjudicación de las obras que se proyectaban realizar.»

Recordamos que, más tarde, uno ó dos ó tres días después de las anteriores declaraciones, se trabajó en buscar la fórmula que satisficiera los deseos del señor Picavea, no siendo ajenos á estas gestiones los señores D. Juan y D. Arturo Ballester. Luego, el primer pensamiento, el que informó la primera parte del asunto, arrancaba de la condición precisa de una adjudicación directa.

¿No se encontró la fórmula deseada? ¿Informó en contra el señor Dato?... ¡Ah! Entonces, solo entonces, fué cuando el señor Picavea y sus *adjuntos* renunciaron á aquellos primeros propósitos.

¿Ha persistido, sin embargo, el señor Santomé en la adjudicación directa? ¿La rechazan, ahora, los señores Picavea, Ballester (D. Arturo y D. Juan) y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife? Censuramos al primero y aplaudimos á los segundos, porque de aquel amasijo primitivo había de desprenderse grave perjuicio y se prestaba á grandes inmundicias, y no hubiera pasado

sin nuestras enérgicas protestas y sin el escándalo público.

Quedamos, pues, en que lo de la adjudicación directa no *cuajó*, por que, además de que á ella se hubiera opuesto el Gobierno, encerraba una enorme anomalía moral, una verdadera *polacada*.

Hasta aquí, no dudamos de que nuestra conformidad marcha por la misma línea que ultimamente ha trazado el señor Picavea, con el voto en pró de los señores D. Juan y D. Arturo Ballester.

Las bases constitutivas y fundamentales en que el señor Picavea asentaba sus tratos con el Ayuntamiento de esta Capital, han variado hoy, son otras completamente distintas y que tal vez hayan sido aconsejadas por el tropiezo indestructible de la no adjudicación directa.

El Sr. Picavea, una vez que por su basta previa le sean adjudicadas las obras, dará principio á la ejecución de ellas recibiendo el importe de las certificadas en títulos del empréstito y exigiendo ciertas condiciones que en su tiempo analizaremos y discutiremos, porque no vamos tampoco á mostrarnos conformes con esos propagandistas de cafés y tertulias que extienden la mañosa teoría compendiada en la siguiente frase: «vengan las aguas cuesten lo que cuesten», que es lo mismo que proclamar la esclavitud de un pueblo si en aquellas condiciones hubiera alguna brutalmente onerosa.

No somos culpables de que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, por no cumplir acuerdos tomados, y de los cuales haremos mención en días sucesivos, se encuentre con un solo proyecto y á él tenga que sucumbir. Y este es otro de los puntos esencialísimos sobre cuya omisión ú olvido completo hemos de discurrir, para que se nos diga diáfamanamente que móviles se persiguieron con tales omisiones ó olvidos y porque dieron comienzo á las negociaciones particulares entre D. Arturo Ballester y el Sr. Santomé, si es que esa diáfandad no ciega y atemoriza.

Por lo que respecta al particular exclusivo de la existencia ó no existencia de la sociedad *Anglo Vasca*, sólo hemos de añadir que es un *síntoma* peligroso de informalidad primordial esa falta de seriedad en quienes dejaron correr la especie de su organización y funcionamiento.

El Sr. Ingeniero de Montes, jefe de este distrito forestal, extremando los deberes de su cargo y atendiendo á indicaciones nuestras, por más que á él no se dirigieran, hácenos la merced de ilustrarnos en la cuestión del aprovechamiento resinero, comunicándonos, según puede leerse en su atenta carta, que por R. O. de 30 de Agosto de 1906 fueron autorizados los ensayos de resinación que acaban de practicarse, y, posteriormente, ordenados con carácter de servicio preferente por la Dirección General de Agricultura.

No habrá, seguramente, sorprendido á D. Arturo Ballester, como lógicamente se desprende de su carta, nuestra curiosidad por conocer algunos detalles legales de esa industria; pues es el caso que solamente sabíamos de ella lo que algún colega local escribió con motivo de la visita á estas islas del Sr. D. Calixto Rodríguez y, más tarde, por informes particulares, el hecho de ser el propio Ingeniero de Montes, el organizador de los ensayos de resinación, toda vez que, ni en la *Gaceta* de Madrid, ni en el *Boletín Oficial* de esta provincia, hemos leído nada que hiciera referencia á esas autorizaciones y á esos *servicios preferentes*, tal vez por que haya una legislación especial que nosotros desconocemos, y en la cual no se considere incompatible la acción directa de los jefes de Distritos forestales en el negocio industrial que nos ocupa, con el cargo de alta inspección que aquellos ejercen. Copiamos de la carta del Sr. Ballester: «Así mismo me es grato comunicarle, que por consecuencia de estos ensayos se ha propuesto á la Superioridad la ejecución de tan importante y productivo aprovechamiento, *precisamente* en subasta pública con el fin de alejar todo intento de monopolio, de los que siempre y en todos los órdenes he sido enemigo.»

Si el subrayado de la palabra *precisamente*

samente tuviera alguna conexión con las manifestaciones espontáneas del Sr. Picavea en cuanto en su carta refiere que *los Sres. Ballester—lo mismo D. Juan que D. Arturo—fueron part darios, también, de que no se intentara siquiera la fórmula de la concesión á particulares, SIN SUBASTA...* rogamos al señor D. Arturo se tome la molestia de leer la primera parte de este artículo y verá que la alusión, si la hay, queda cumplidamente contestada.

Por lo demás, y en evitación de monopolios que siempre hemos combatido, plácenos mucho que esa subasta, cuando se anuncie, venga en condiciones de dar cabida á distintos concursantes, y que los ensayos no hayan sido hechos con el exclusivo fin de favorecer á determinada empresa, por fundar ó ya fundada; pues reconociendo el Sr. Ballester que ese aprovechamiento es *productivo* y declarando, como declara, que á su cargo *corre tal servicio cuyas responsabilidades le alcanzan directamente*, tendrá escrupuloso cuidado de alejar del país factores que únicamente lo explotan en los órdenes político y económico de su vida comunal.

Y, por hoy, nada más.

Géneros de lana última novedad para la estación de invierno se han recibido, tanto para Señoras como para Caballeros, en el establecimiento de Vernetta y Ca., Alfonso XIII núm. 6 (antes Castillo).

Las Milicias de Canarias

En la *Gaceta* de Madrid del día 31 de Octubre último, aparece publicado el Real decreto del Ministerio de la Guerra aprobando el reglamento para el ingreso, servicio y permanencia de los oficiales de la reserva territorial de Canarias.

Nuestros corresponsales telegráficos, como si se tratara de una cosa baladí, no ha dicho una palabra de la tal publicación en aquel periódico oficial.

Como el asunto es de una gran importancia y significación para esta provincia, ya que alrededor de él se han movido influencias interesadas en que no tuviera solución adecuada al historial glorioso de nuestras antiguas milicias y al espíritu patriótico del país, en uno de estos días entrantes publicaremos el Reglamento á que hemos hecho referencia y del cual tenemos una copia impresa que por el *Hesperides* se ha servido enviarnos un ilustre paisano y distinguido amigo nuestro.

Empleado

Se necesita uno para gestionar el negocio de una Compañía de Seguros contra Incendios. Las proposiciones deben hacerse por escrito á

ALFRED WILLIAMS

San Clemente núm. 2, principal. No podrá concederse entrevistas personales antes de recibirse las proposiciones por escrito.

EL JUEZ DE TENERIFE

Nos consta que el digno señor Juez de Instrucción de este Partido D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, en contestación á excitaciones particulares que de Las Palmas se le han hecho para que solicite del Ministerio de Gracia y Justicia su traslado al Juzgado de aquella ciudad, ha respondido diciendo que no debe ni puede hacerlo por existir en él, por su naturaleza, una incompatibilidad, y por que á este país debe gratitud inborrable ya que la opinión pública, sin diferencia de matices ni de clases, le dispensó una cariñosa y unánime acogida, prodigándole alabanzas que jamás se borrarán de su corazón.

Y nosotros, al tener el gusto de consignarlo así, nos complacemos de la conducta del señor Lorenzo Montesdeoca.

En la Rambla de Pulido, 89, se alquila una casa para panadería, con enseres. Informarán en la misma.

POR LA PROVINCIA

La Palma

Leemos: «Gran bautizo fué el apadrinamiento el día 17 del pasado en la Iglesia de San Pedro, en Breña Alta, por el ilustre Abogado D. Alonso Pérez Díaz, que demostrando á la faz del mundo entero que él ante que republicano, es católico, apostólico, romano, cristianó al hijo de D. Antonio García Reyes.

Terminando tan memorable acto religioso con un banquete en la morada de los padres.

Buen ejemplo ha dado el Jefe de los republicanos á los intransigentes sectarios, que en lugar de imitarle en sus sentimientos religiosos le censuran amargamente por callos y plazuelas.»

En Santa Cruz de la Palma ha empezado á publicarse un nuevo periódico titulado *El látigo*.

Cacao Guayaquil, Caracas y Samaná. De venta en esta Capital, Comercio de D. Manuel Feria.

Del "Boletín Oficial"

Por acuerdo de la Junta Central del Censo electoral se ha dispuesto que sean las provinciales las que resuelvan sobre las reclamaciones y consultas que se le han hecho sobre el nombramiento de Vocales de las Juntas municipales, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley y las reglas contenidas en la R. O. del 16 de Octubre.

—Posesión de su cargo de Inspector provincial de Sanidad de estas islas ha tomado el Doctor Don Francisco Laborde Winthuyesen.

—Este Gobierno Civil dice que el domicilio del Inspector provincial del Trabajo en estas islas, está en el Hotel Madrid en Las Palmas.

—El día 15 de Noviembre corriente, y hora de las 13, se verificarán los exámenes ante el Tribunal correspondiente en las oficinas de esta Jefatura de montes, de dos plazas de Peones guardas vacantes en este Distrito forestal.

DE SOCIEDADES

En su última reunión, el *Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife*, tomó el acuerdo de dirigirse al Ayuntamiento en súplica de la oportuna licencia para colocar en la plaza de la Constitución, un buen número de macetones con palmas.

El Centro cuenta con varias palmas de la misma especie de las que se hallan plantadas en el paseo de Martiánez, en el Puerto de la Cruz, ofrecidas por D. Domingo Aguilar.

También la indicada Sociedad proyecta la celebración, en el teatro principal, en la noche del 7 de Diciembre próximo, de un gran baile de disfras con objeto de allegar recurso con que acometer las necesidades de la obra que se propone realizar.

Se activan los preliminares para la celebración de la *Fiesta del Arbol* y del Concurso de fotografías.

DESPUES DEL DESASTRE

UN CONSEJO DE GUERRA

Sanitario condenado á muerte

Bilbao 17
 A las diez de la mañana de ayer se reunió el Consejo de Guerra en el cuarto de banderas del cuartel del regimiento de Garelano, para juzgar la causa instruida contra el sanitario de segunda clase José Ormachaga por el delito de traición. Presidió el tribunal el coronel de la zona de reclutamiento de Bilbao, D. José Gómez Arce, y asistió como asesor el teniente auditor de segunda clase D. José María Jalón.

El delito de que se acusa al procesado es el siguiente:
 En Agosto de 1898, días antes de

que se firmase el tratado de paz con los Estados Unidos, José Ormachaga se pasó al enemigo en Cuba, estando de guarnición en el hospital de Santa Cruz del Sur, en compañía de cinco sanitarios más.

Parece que los fueron prometidas unas tierras, que luego no le dieron, en vista de lo cual regresó á España, yendo á residir á su pueblo natal, Hermua (Vizcaya).

Dos años después de su regreso á la Península solicitó los alcances, descubriéndose entonces el delito. Hasta hace pocos meses el procesado estuvo preso en su casa por orden del alcalde de la localidad, ingresando después en la cárcel de Bilbao á disposición de las autoridades.

El jefe de la Clínica de Santa Cruz del Sur declaró que José Ormachaga observó siempre buena conducta, y mala los que con él traicionaron á la patria.

Esto hace que el procesado debió de ser inducido á delinquir.

El fiscal, en vista de la gravedad del delito, solicitó la pena de muerte para el acusado.

Parece que la sentencia, que se ha elevado á la aprobación del capitán general, es de acuerdo con la petición fiscal.

El fallo ha producido extraordinaria sensación.

Una carta

Tenerife, Noviembre 5 de 1907.

Sr. Director del periódico LA OPINION.

Presente.

Muy Sr. mío:

Reconociendo el indiscutible derecho que la prensa ejerce, cuando investiga la marcha de los servicios públicos, y más si se inspira en levantados propósitos, me apresuro á significarle con el mayor gusto, que los ensayos de resinación que acaban de practicarse en los montes públicos de esta isla, han sido no solo autorizados por Real orden de 30 de Agosto de 1906, sino ordenados posteriormente con carácter de servicio preferente por la Dirección general de agricultura.

Así mismo me es grato comunicarle, que por consecuencia de estos ensayos se ha propuesto á la Superioridad la ejecución de tan importante y productivo aprovechamiento, *precisamente* en subasta pública con el fin de alejar todo intento de monopolio, de los que siempre y en todos los órdenes he sido enemigo.

Perdóneme V. que yo conteste á pregunta que directamente no me ha hecho su periódico, pero la circunstancia de tener á mi cargo este servicio cuyas responsabilidades me alcanzan directamente excusará para ante V. y el público, esta intromisión.

Mucho le agradeceré—si con ello no le causo contradicción—se sirva ordenar la publicación de estas líneas, por lo que le anticipa las gracias más expresivas, su atento y seguro servidor, q. l. b. l. m.

A. Ballester.

DE CORREOS

Los efectos postales que ha traído para estas islas, el vapor correo «Hesperides», que ayer tarde llegó á este puerto, tienen el siguiente destino:

Para esta Capital, 24 sacas de correspondencia ordinaria, 10 id. certificados impresos, 1 despacho, 287 paquetes postales, 33 pliegos de valores declarados y 3 objetos asegurados.

Para la Laguna, 1 saca de correspondencia ordinaria.

Para la Palma, 3 sacas de correspondencia ordinaria.

Para la Gomera, 1 saca id. id.

Para Lanzarote, 2 id. id.

Para Las Palmas, 18 sacas de correspondencia ordinaria, 13 idem de certificados impresos y 254 paquetes postales.

—Durante el mes de Octubre último han sido manipuladas por esta Administración Provincial de Correos quinientas ochenta mil 253'25 pesetas en Valores declarados.

En Las Palmas

Ampliando las noticias que hemos dado sobre el accidente sufrido por el Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio, D. Leandro Prieto, el sábado último, tomamos de un colega de Las Palmas el siguiente relato:

Entre seis y media y siete del sábado último tuvo lugar en la calle del Colegio de esta población, cerca de la casa, pero en la acera de enfrente, del Sr. Conde de Vega Grande, un suceso bastante lamentable del cual resultó herido en la cabeza con un bastón, y con ligeras contusiones en el cuerpo, el señor Presidente de esta Excm. Audiencia D. Leandro Prieto.

Las versiones que circulan, toda vez que no hay testigos presenciales de las frases cambiadas entre dicho respetable funcionario y el letrado don Ignacio Díaz Lorenzo, son diversas, así como en los sucesos posteriores de este lamentable asunto.

Desde hace muchos días viene trabajando la Junta que menciona la ley de administración de justicia municipal, en la resolución de los expedientes para los nombramientos de los jueces de cada partido judicial. Se creyó que el sábado por la tarde se nombraría el de Las Palmas, cargo que, al igual que otros solicitantes, había pedido el Sr. Díaz y Lorenzo. Entre éste y el Sr. Prieto parece que existían, desde hace mucho tiempo, resentimientos personales.

El sábado por la tarde, con motivo de la solemnidad del día, estuvo el Sr. Díaz y Lorenzo en el Cementerio en unión de otro compañero suyo de profesión, el Sr. Sánchez de la Sierra, viniendo juntos, según nos dicen, hasta la calle de Gradas, despidiéndose allí el Sr. Díaz Lorenzo y tomando calle del Colegio abajo para dirigirse a la Audiencia con ánimo de enterarse.

Al llegar cerca de la casa del señor Conde de la Vega Grande, y un poco más abajo de ésta, subía por la misma acera D. Leandro Prieto, sin que hubiera en las inmediaciones persona alguna, cambiándose entre ambos varias palabras, al mismo tiempo que salía del edificio de la Audiencia el joven teniente de milicias D. Ignacio Díaz Aguilar, hijo de don Ignacio Díaz y Lorenzo, después de haberse enterado por el letrado D. Juan E. Ramírez, que como Decano del Colegio de abogados forma parte de la Junta mencionada, de que todavía no se había acordado nada respecto del asunto que su pregunta motivaba, llegando al grupo que formaban su padre y el Sr. Prieto, cuando el último estaba herido en la cabeza, y cayendo éste al suelo al intervenir el Sr. Díaz Aguilar, según las noticias que del público recogemos.

En el acto se trasladó al Sr. Prieto a su domicilio donde le hicieron la primera cura en la herida que presenta en la cabeza, los médicos señores don Vicente Ruano y don Juan León y Quintana, quedando asistido por estos y por D. Rafael González Hernández. El estado del Sr. Prieto es hoy un tanto satisfactorio.

Desde que circuló la primera noticia por la población acudieron a la casa del Sr. Presidente de la Audiencia numerosas personas de todas las clases sociales y de distintos partidos políticos para interesarse por la salud del Sr. Prieto, lamentando todas ellas tan desagradable suceso.

El Sr. Prieto tiene una herida en la cabeza de dos y medio á tres centímetros de extensión, y además presenta algunas contusiones en la cabeza también. Se queja mucho de un dolor en la región lumbar, sobre el costado.

Hasta anoche no se había presentado ningún síntoma alarmante. El enfermo pasó la primera noche con algunas molestias y dolores.

El Juez accidental don Abel Cabrera se disponía á practicar las primeras diligencias judiciales. Pero al poco tiempo, las ocho de la noche, se reunió la Sala de Gobierno, nombrando Juez especial al Magistrado don Angel Terradillos, que comenzó en el día de ayer á recibir declaraciones.

Según tenemos entendido, tanto el Presidente de Sala como el Fiscal telegrafiaron inmediatamente al Ministro de Gracia y Justicia dando cuenta del hecho. Anoche circulaba la noticia que tenemos por verdadera de que el Ministro ha contestado á estos telegramas en tonos muy enérgicos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el Sr. Díaz y su hijo, ordenándose la detención de ambos. El primero no ha podido ser

habido, y el segundo se encuentra actualmente detenido.

Se ha recibido declaración por el Juzgado especial, cuyo actuario es el Escribano D. Juan Cancio, á don Juan E. Ramirez, D. José Benítez Larena, D. Eustiquio Pérez, D. Cecilio Pérez, portero mayor de la Audiencia, D. Joaquín N. cochero del Dr. León y D. Rosalía Santana, que vive en unas acesorias frente á la casa del Conde de la Vega Grande.

Según tenemos entendido, el único testigo presencial, es Eustiquio Pérez, joven de unos 23 años.

NOTAS MILITARES

D. Ramón Arana Echauri, ascendido, ha sido destinado al regimiento de Guía (Canaria)

Se está estudiando un proyecto de reorganización del arma de caballería, por virtud del cual se crean dos regimientos más, se suprimen las remontas y se aumentan los depósitos de sementales.

Leemos en nuestro querido colega madrileño Ejército y Armada:

«En los círculos militares se ha hablado de la preterición que se hace del elemento militar, cuando al más alto representante de él, como lo es el capitán general marqués de Estella, correspondía la presidencia interina del Gobierno y se le dió al señor Sampedro.

La alta representación del general Primo de Rivera y los muchos y meritorios servicios de guerra que ha prestado á su patria, además de la mayor antigüedad como ministro, le indicaban é indican para lo sucesivo como presidente interino en ausencia del señor Maura.»

El primer teniente de artillería don Angel Alvarez ha sido destinado á esta Comandancia, y á la de Las Palmas, don Diego Fernández.

Los farmacéuticos primeros D. Francisco Sánchez Lahorra y don Eugenio Tosino Sánchez, y el de segunda don Francisco de Paula Millán, han sido declarados aptos para el ascenso.

Se ha autorizado á la comandancia de ingenieros de Las Palmas para que por administración se haga el estudio de un proyecto de construcción de tres polvorines.

La plantilla del cuerpo auxiliar de oficinas militares de este Gobierno militar y Subinspección de infantería, se ha aumentado con un archivero y dos escribientes.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta administrativa de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, el Presidente infrascrito pone en conocimiento de todos los asociados que, el día diez y siete de Noviembre próximo y hora de las doce, en los salones del «Ateneo de Tenerife», tendrá lugar, ante Notario, entre los socios que en ese día tengan liberadas sus inscripciones, es decir satisfecha la mensualidad correspondiente al presente mes de Octubre, el sorteo de la casa marcada con la letra Y que la referida Asociación ha construido en la calle de Serrano de esta Capital, cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos. Santa Cruz de Tenerife 30 de Octubre de 1907.

Amado Zurita y Colet.

CONTRA EL PAÍS

Artículo despectivo

El que dió origen al artículo de fondo de LA OPINION de ayer, y que con el título de Desde Canarias ha publicado España Nueva, de Madrid, dice lo siguiente.

«Hemos recibido del archipiélago canario un extenso artículo, en el que se da cuenta de curiosos hechos que en aquella hermosa comarca se registran.

De él extractamos la parte sustancial. Los hijos de los caciques se hacen en Canarias oficiales de una escala denominada territorial, con objeto de eludir el servicio militar activo. Un examen les basta para ser promovidos á segundos tenientes sin destino, y, aunque no juran la bandera, cobran su sueldo al ser movilizados y ascienden á capitanes con derechos pasivos.

¿Se han enterado los ministros de que existen en el Ejército algunos jefes y capitanes procedentes de aquellas milicias?

Otro hecho. Según la ley constitutiva del Ejército, el primer peldaño de la carrera en las Armas de Caballería é Infantería es el de segundo teniente. Aprovechando las disposiciones del general Cassola esos tenientes de las milicias, sin haber ingresado en una Academia, consiguieron durante nuestras guerras coloniales llegar al grado de

primer teniente, aunque la Junta de clasificación no aceptó estos nombramientos.

En virtud de la ley Weyler-Luque ascendieron todos los segundos tenientes de la escala retribuida que reunían ciertas condiciones, entre los que se contaban algunos milicianos, á los cuales se concedió una antigüedad que se oponía al criterio del Consejo de Estado.

Pero aún hay más. El yerno de un general, en vez de prestar servicio como sus compañeros, cobra cuatro quintos de su sueldo, en situación de reserva, y ejerce el cargo de vice cónsul de la República Argentina.

También se nos habla en el artículo que extractamos de la conducta del jefe de Paso Alto (Santa Cruz de Tenerife), en donde están las Prisiones militares.

Todas estas manifestaciones del Capitán Veneno, nuestro corresponsal, las hacemos públicas para que las autoridades procedan como crean conveniente.»

DEL GOBIERNO CIVIL

Sucesos.—Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de una reyerta habida entre Diego Muñoz y Manuel Rodríguez, de la cual resultó herido en la frente el segundo.

—A la misma autoridad se ha dado conocimiento de haber sido arrollada la anciana Antonia Barreto Hernández por el carro que conducía Angel Mendoza, causándole una herida grave en el brazo derecho. La infeliz mujer fue conducida al Hospital civil.

Presenciamos ayer este accidente que ocurrió en la Rambla de Pulido, frente á la plaza de Weyler, y milagrosamente no murió aplastada por una de las ruedas del carro, la desgraciada anciana.

A la prontitud con que acudió á sacarla de debajo de aquel, el empleado de la Empresa del Tranvía Eléctrico D. Jorge Mora, se debe la salvación de Antonia Barreto, á quien deseamos radical mejoría.

Es preciso que los agentes de la autoridad sean más vigilantes en el cumplimiento de su cargo, pues ayer, como otros muchos días, el suceso se originó á consecuencia de la rapidez con que el carro rodaba.

Cesantías.—Cumpliendo lo recientemente acordado en la reorganización de la policía, el Sr. Gobernador civil ha declarado cesantes, por exceso de edad, á los antiguos funcionarios del Cuerpo Fernando Galván y Ramón Martín, los cuales, según aquellas reformas de Cierva, no tienen derecho á pensión alguna.

Telegrama oficial.—Madrid 5—13.—Subsecretario Instrucción pública á Gobernador civil.—Participo V. S. que Gaceta hoy inserta R. O. este Ministerio distribuyendo crédito material científico Escuelas normales, en la que se asigna mil pesetas á la Normal Superior Maestros La Laguna, teniendo en cuenta su reciente elevación, advirtiéndole que debe estar empleado y justificando dicho crédito antes 15 Diciembre próximo y con arreglo instrucciones 5 Noviembre año anterior, Gaceta 13.

Desde el Puerto de la Cruz

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los domingos

Amaneció; tiempo primaveral; cielo azul; verde la floresta; el oleaje del mar baña suavemente la playa; el Teide gigante descubre su blanca cabellera saludando al nuevo día; se oye la campana de la iglesia; en el templo se congregan los fieles; concluye la misa; por las calles, plazas y el muelle pasean las señoras y gentiles señoritas; después á almorzar; luego viene un paréntesis de monotonía, la generalidad de los vecinos se recojen en sus casas.

Al muelle; seis vapores hacen sus operaciones; infinidad de trabajadores toman parte en ellas; allí están los grandes carros cargados de frutos para la exportación, y el que sentía nostalgia la disipa admirando aquellas faenas y meditando con dolor sobre la indiferencia con que se ha mirado hasta hoy á la región productora, á la comarca que es veneno de riqueza, faltándole solamente arterias para que discurra por ellas el producto de su lujuriosa vegetación.

El sol declina; llega la tarde; los sitios de recreo se inundan de gente; bellas mujeres acuden á la playa de Martiánez, á María Jiménez, á las Dehesas; otros, con venia, visitan el Gran Hotel Humboldt; todas y todos buscan esparcimiento donde distraer la imaginación; y, después de anochecer, al regresar del paseo, la población presenta animado aspecto, apesar de la clausura de todos los establecimientos, porque aquí se lleva á rigor el descanso dominical.

Varías noticias

Esta estación telegráfica está ele-

vada á completa desde hace algunos días, extrañando mucho en el público que aún no funcione como tal, siendo precisamente la época en que el servicio es extraordinario, lo que dá motivo á comentarios.

Ayer estuvo en este Puerto acompañado de su distinguida familia, el director del tranvía eléctrico, señor don Enrique Boccar. Tuvimos ocasión de hablar con él y nos expresó excelente impresión respecto á la prolongación de la línea férrea hasta el Valle, faltando únicamente ligeros detalles, como el de que, por quien correspondiera, se haga la solución á la empresa.

En el Hotel Monopol se han hecho soberbias mejoras: es hoy un magnífico alojamiento, de especial y esquisito confort y con una cocina excelente y del mejor gusto.

Del Gran Hotel Humboldt nada puede añadirse á lo universalmente conocido, pues ocupa sitio principal entre los primeros y más acreditados del mundo; en aquel amplio recinto todo es espléndido.

Hasta otra querido Niebla. Nabetes. 3,11,907.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Los Reyes en Inglaterra

Madrid 5—22'45. La policía inglesa, en los alrededores del castillo de Sandringham donde se hospedan SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII y doña Victoria, han detenido á un sujeto que llevaba un bulto sospechoso, disponiendo su encarcelamiento, después de las primeras declaraciones.

Los despachos que á esta detención hacen referencia, dicen que de las circunstancias y demás detalles del suceso, se guarda absoluta reserva.

La estafa al Banco

Madrid 5—23'15. Las autoridades judiciales trabajan activamente en el descubrimiento del autor ó autores de la estafa hecha al Banco de España falsificando la firma del exdiputado señor Ansaldo.

En virtud de estas diligencias han sido detenidos varios empleados y algunas otras personas particulares, pues parece que están complicados en la estafa.

Los vinateros

Madrid 5—24. En la segunda Asamblea que han celebrado los representantes de las industrias vinateras, el Doctor Pulido pronunció un elocuentísimo discurso defendiendo las aspiraciones y los deseos de aquéllos.

El entusiasmo fué grande al escuchar los brillantes párrafos del discurso del Dr. Pulido, tributándosele una delirante ovación.

EN EL CONGRESO Interpe'aciones. — Junoy y Burrell.

Madrid 5—24'40. En la sesión de esta tarde del Congreso hubo alguna animación por los discursos que pronunciaron los diputados señores Junoy y Burrell.

El primero, en interpe'lación al Ministro de la Guerra, juzga que es excesivo el cupo señalado por este departamento ministerial.

El General Primo de Rivera, al contestar el Sr. Junoy, lo hizo replicándole que en la actualidad necesita las reservas y que, por ello, el cupo aparece un tanto aumentado.

—El Sr. Burrell, interpe'lado el Ministro de la Gobernación y censurando á todo el Gobierno, dice que es abusivo é irritante que el Estado haya concedido un crédito de 500,000 pesetas á la sociedad Hispano Africana.

La ausencia de Moret

Madrid 6—1'15. El ilustre Jefe de los liberales señor Moret, ha telegrafiado al Presidente del Congreso Sr. Dato, diciéndole que le es imposible regresar á Madrid en la fecha que se proponía, pues sospecha que los asuntos de los ferrocarriles del Asia menor, de los cuales es subárbitro por especial encargo del Emperador de Alemania, lo retendrán en París más del tiempo que había calculado.

Dícese que esta ausencia del señor Moret retardará la discusión del proyecto de administración local.

Espectáculos

EN EL TEATRO

Aunque no un lleno, fué bastante regular la concurrencia anoche al teatro.

Mancha que limpia tuvo acertada interpretación. La señora García, beneficiada, tuvo escenas muy felices para su labor, escuchando aplausos en casi todo el curso de la obra.

En el monólogo Cuento inmoral, el Sr. Nieva trabajó lucidamente. La Empresa anuncia el estreno de un melodrama de escritora desconocida que guarda el incógnito.

La obra se titula La vengadora de su honra.

EN LA FILARMÓNICA

Muy concurridas se vieron las tres secciones del espectáculo. En sus distintos trabajos, fueron aplaudidos todos los artistas. Es probable que en breve tengamos una nueva coupletista.

Pero que no sea como la ya conocida, es nuestro deseo y el del público.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa Madrid 5—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p interior, á 81'40. Acciones Banco de España á 453'00. Amortizable 5 p interior, á 101'15.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'39 por £. París, vista, 12'75 p P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 91'25. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 269'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 367'00.

El coñac Jiménez & Lamothe ES EL MEJOR

VARIAS NOTICIAS

Mañana, según se nos informa, regresará á esta Capital el Sr. Santomé.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha concedido licencia para ausentarse de esta Capital, á asuntos propios en Lanzarote, al procurador de este Juzgado D. Lucio Diaz. Durante su ausencia le sustituye su hijo don Agustín Diaz y Casanova.

Leemos en un colega de la vecina ciudad: «Por el Camino largo dieron hoy comienzo los trabajos para arreglo de los caminos vecinales inmediatos á la población, cuyos obras dieron motivo á las prestaciones personales.

Muy pronto empezará también el arreglo de los caminos que radican en los pagos.»

Esta tarde, á las 3 y media, celebrará sesión de segunda cita el excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Tenerife de enhorabuena

Los gobiernos de España y Francia han tomado el importante acuerdo de que los buques de guerra de sus respectivas naciones que se hallan en las costas de Marruecos, salgan inmediatamente para Santa Cruz de Tenerife á proveer de tabaco habano de marcas Romeo y Julieta, Piqueras, Henry Clay, J. S. Murias, Redención, Cabañas y Moreda, que ha recibido por el vapor «Buenos Aires», llegado últimamente á este puerto, la Tabacquería «La Flor», de Angel Carrillo, Constitución 11. 4559 6

El proyectado Semanario que empezará á publicarse el día primero de Diciembre próximo, llevará por título Tenerife, en vez de 25 de Julio como se pensó.

Con La Pasionaria y Caerse de un nido, debutará el lunes próximo en el teatro Viana de la Laguna, la compañía que dirigen D. Carmen García y D. Enrique de Nieva.

En el público se nota entusiasmo por esta compañía que patrocina el Ateneo de la Laguna.

Los siete vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital conducían 1.758 pasajeros.

La Comisión provincial, presidida por el señor Santos y Ecay, ha acordado sacar á concurso la impresión del Boletín Oficial, con varias modificaciones y reformas.

El martes de la próxima semana, en otra reunión, se hará el nombramiento de los dos diputados provinciales que han de formar parte de la Junta de Obras de este puerto.

Leemos en nuestro colega El Tiempo, de hoy: «Ha sido nombrado, con ascenso, jefe de cuentas de Málaga, por acuerdo unánime de la Diputación de aquella provincia, es que lo es en estas islas nuestro particular amigo don Salvador Poves.

Sea enhorabuena, si bien lamentando la ausencia de este inteligente funcionario.»

Vemos que en la velada que el Ateneo de la Laguna ha de celebrar el día 14 del corriente mes, en honor del príncipe Tinguaro, harán uso de la palabra los Sres. D. Rodolfo Cabrera, Benito Pérez Armas, Ossune, Manrique, Hernández Amador y otros.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑÍA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Véanse las últimas novedades

Casa Alexandre

7--CONSTITUCION--7

Abrigos é impermeables

de todas clases y formas para caballeros.

PARAGUAS

camisetas, calzoncillos, calcetines, petos y fajas de lana.

Completo surtido de artículos para viaje

Polainas y botines.—Calzado de horma inglesa y americana

Hijos de F. Claverie. * GRAN BAZAR FRANCES * Hijos de F. Claverie.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "SYGMALEX",

Cerrano, 20, Farmacia MADRID

• Y principales del mundo. •

Mercado de frutos en Alemania

La introducción de frutos en Alemania se debe grandemente á la respetable casa de August Stier, de Hamburgo, conoedora de los mercados en aquella nación, y relacionada con TODOS los detallistas de frutos del imperio alemán.

Resultado de ventas por telégrafo.—Cuentas de ventas inmediatas acompañada de cheque Tome nota el exportador,

AUGUST STIER

HAMBURG, S.—Fruechthof

Para más informes en esta isla, D. Sebastián Perdomo Espou, Santa Cruz de Tenerife

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja		Vino común.—Valdepeñas	
	Pesetas		Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino	40'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á	
Id. 24 botellas tinto fino	35'00	De 16 litros en adelante á	0'65
Id. 24 botellas Ederra económico	22'00	Botellas por docenas á	7'50
Id. 24 y media id. blanco fino	26'00	Id. sueltas	0'65
Id. 24 y media id. tinto fino	22'00	Clarete primera económico litro	0'55
Id. 24 y media id. Ederra económico	17'00	De 16 litros en adelante á	0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.

Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas

Se venden un coche «Victoria» y una ó dos bestias mulares y un burro. Informes: Hotel Olsens.

Se venden una mesa comedor de caoba, una mesa consola con espejo, y otros varios objetos. Darán razón, calle de las Flores, 32.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones

CAPITAL: Ptas. 5.000.000

Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

ROMEO Y JULIETA

La Principal Fábrica de Tabacos de la Habana.

La Tabacquería La Corona Española, Alameda de la Marina, acaba de recibir de esta gran fábrica un completo surtido de vitolas en tabacos, en caja de 100, de cincuenta y de veinte y cinco, entre las que se cuentan «Presidentes», propios para regalos á personas inteligentes y de buen gusto como fumadores.

Atención! Esta marca de tabacos no puede ser falsificada por los motivos siguientes: El que suscribe, para evitarlo rompe todas las cajas que se vacíen vendidas al detall, y las que vendan en cajones inutilizará las etiquetas y los rótulos que tengan las cajas; de este modo el consumidor ó comprador tiene la garantía de que es legítimo y no falsificado como sucede con otras marcas, que los que lo hacen compran las cajas vacías y las rellenan con tabacos elaborados con materiales muy inferiores á los que produce las Vegas de la República cubana.

¡No dejarse engañar con las imitaciones!

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1907.

El único Agente Representante, **Casimiro Fernández.**

NOTA.—Los tabacos que se anuncian llegarán á este puerto en el vapor *Montevideo* el día 1.º de Noviembre próximo.

ANEMIA * ESCRÓFULAS * CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

ESTADOS DE CONSUMOS se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco 32.

Fotografía Alemana

SAN FRANCISCO NÚM. 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 12 y de 1 á 4 y media de la tarde.

Retratos de brillo; retratos mates al platino, retratos al carbón en colores distintos; retratos pintados á la acuarela; tarjetas postales; ampliaciones de todos tamaños perfectamente retocadas ó pintadas á la acuarela; ampliaciones al carbón en colores.

Todo á precios módicos y sin competencia.

AVISO PARA PASAJEROS

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 9 del corriente el magnífico vapor alemán de 4.000 toneladas

Mendoza

Admite varios pasajeros de primera clase, y varios de tercera clase.

Córdoba

Admite 26 pasajeros de primera clase y 24 de tercera clase.

Para informes dirigirse á JACOB AHLERS, Agente de pasaje, calle de Alfonso XIII, 81.

SELLOS de caucho, se hacen en la imprenta de este Diario.

Bucknall Line

El magnífico vapor correo inglés

Buluwayo

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 Noviembre con destino á

LONDRES

con hueco disponible para bastante pasajeros de 1.ª clase, 1.500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración de correos el día de la salida.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanzamiento será por cuenta de los mismos

Agentes, The Teneriffe Coaling Co

168 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

—Y Fabricio—preguntó el doctor—¿está decidido á entregarnos las muestras necesarias para la letra de su tío, pagadera en Paris, en la casa de banca de Santiago Lefevre?

—Me entrega un cheque por una insignificante suma; pero necesito tiempo para grabar la plancha.

—¿No podéis lavar la cifra?

—No, es demasiado antigua, y la violencia de los reactivos...

—Fabricio, además, no quiere que intentemos la fortuna por ese medio, y creo que tiene razón, las sospechas de su tío se fijarían en él.

—¿Gran peligro! Su tío no le había de entregar á los tribunales.

—Si; pero le desheredaría en absoluto, y Fabricio tiene en mucho la herencia, que, según parece, es importante.

—Y de la que no disfrutaremos un céntimo—dijo Frantz Rittner con amargura.

—Fabricio es un egoísta, que se pasará sin nosotros el día en que no nos necesite... Pero ¿que hacer? ¿Tenéis algún medio de evitarlo?

—¡Ah, no! Vivimos de la casualidad: era preciso discutir un negocio strevido que nos enriqueciera de pronto.

—Ya le busco hace tiempo—dijo Renato sonriendo.

—¿Y le hallaréis?

—Creo haberle hallado.

—¿Cuál es?

—Os lo diré cuando tenga seguridad. ¿Habéis preparado el reactivo que os pedí hace tres días?

—Si.

—Pues lo necesito hoy mismo.

—¿Para el negocio de que me habláis?

—Quizá.

—Nada; mis investigaciones no han sido más felices que las de la Policía.

—¿Y adivináis qué misterioso móvil ha podido impulsar á ese pobre diablo á ocultar su nombre y posición?

—Sólo una hipótesis me parece probable.

—¿Cuál?

—El cansancio de la vida.

—Eso es absurdo.

—¿Por qué?

—Porque, si ese hombre quería morir, medios tenía, todos prácticos y á su alcance, para quitarse de enmedio sin pasar por las angustias de un proceso criminal ni por la ignominia de una ejecución... ¡Creedme, ésa es un problema irresoluble! Debia existir en la vida de ese desgraciado algún secreto terrible que le obligaba á guardar silencio, y esto nos ha favorecido.

—¡Admiremos la sangre fría de Fabricio y la serenidad de que ha dado muestras en este asunto!

—¡Oh!—exclamó el doctor;—¡es un héroe, lo reconozco!

—Sin él, las sospechas de Federico Baltus se trocaban en certidumbre, y estábamos perdidos: nos ha salvado del presidio arriesgando su cabeza.

—A la verdad, ha sido arriesgar demasiado por veinticinco mil francos... y por culpa suya, porque yo quería poner cien mil en el «cheque»; esto valía la pena de exponerse un poco.

—Si; pero Fabricio conocía mejor que nosotros la vida y costumbres de Federico Baltus, y se contentó con tan modesta suma, porque sabía que otra mayor hubiera parecido inverosímil.

—Tal vez; pero en cambio hubiera repuesto un tanto los fondos de nuestra caja, que está lastimosamente anémica.

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerza, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrecida por los diuitos, no restringida, no causa el estomago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica).
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Cálculos bordes y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo
TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO
—M. Francisco Díaz—
Imeldo Serís 108. Depósito: Castillo 86.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Dunluce Castle	7 Nobre.
	Inkosi	13 »
	Corinthic	14 »
	Galeka	17 »
	Afric	21 »
	Inkonka	24 »
	Marathon	26 »
	Ruapehu	29 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	14 Nobre.
	Ingeli	21 »
	Goth	28 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kumara	7 Nobre.
	Paparua	7 »
	Kaipara	7 »
	Athenic	21 »
Cape Town y Puertos Australia	Medic	26 Nobre.
HAMBURGO	Paranagua	10 Nobre.
	Uarda	14 »
	Govenseur	16 »
	Córdoba	17 »
	Lucie Woermann	23 »
	Cap Verde	23 »
	Edward Woermann	28 »
	Etruria	30 »
	Santa Lucia	»
	Santa Rita	»
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Linda Woermann	6 Nobre.
	Konig	10 »
	Henriette Woermann	12 »
	Hans Woermann	15 »
	Eleonore Woermann	17 »
	Swakopmund	22 »
	Jeannette Woermann	28 »
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Rhakotis	8 Nobre.
	Cap Frio	10 »
	San Nicolás	10 »
	Hermonthis	11 »
	Guahyba	12 »
	Navarra	14 »
	Luxor	18 »
	Sao Paulo	26 »
	Osiris	23 »
VAPORES a tomar órdenes	Dacia	»
	Rapton	»
	Ressall	»

Norwich Union

Sociedad de Seguros contra incendios de Norwich y Londres, Inglaterra FUNDADA 1797
Solamente para seguros contra incendios
Capital suscrito. £ 1.100.000
Fondos en Caja. £ 1.438.100
Sinistros satisfechos. £ 19.920.000
Ingresos por Premios. £ 1.170.000
Los seguros se hacen en las más favorables condiciones
LOS SINISTROS SE LIQUIDAN con prontitud y liberalidad.
Agentes generales en las Islas Canarias: **ELDER DEMPSTER & Co., Santa Cruz de Tenerife.**

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias
Para Liverpool llegará fijamente a este Puerto el día 7 de Noviembre el magnífico vapor

AVOCET

admitiendo la carga que se presente. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, a los siguientes precios:
Por los vapores AVOCET Y AVETORO, Billete sencillo, libras 6:6:0
Id. id. de ida y vuelta £ 10:10:0
Por el vapor ARDEOLA, billete sencillo £ 8:8:0
Id. id. de ida y vuelta £ 12:12:0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

A Tacoronte!

El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, ase y economía en los precios.

The Typewriter Supply Co.

18 Adam street, Strand London W. C.
La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y a más fuerte. Al contado y a

La Chiquita

Santo Domingo esquina a Candelaria
No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.
Muestras gratis!
Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles
Gran surtido de bombones y galletas finas
LA CHIQUITA
Santo Domingo esquina a Candelaria

Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

No leer este anuncio

con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio, dada su formalidad y carácter.

Compra y venta de frutos

para la exportación. Las ventas se harán obteniendo un pequeño beneficio. También se venden pacas de paja, clase superior, propia para el empaque de frutos y jergones.
Francisco Marquez Sierra.
Almacén de empaquetado de frutos, Noria alta (barrio Duggi), Telefono 340.—Telegramas: SIERRA, Tenerife.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en San Francisco 32
Imprenta de Molowny.

Máquina de coser

se vende una. Precio baratísimo. Informes, Pasaje de Sitja y Pallés 21.—Aprovechárselo

Listas de jornales

se venden San Francisco, núm. 32

DOCTOR SECCHI

Medicina interna y Cirujía general
Partos y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas: de 12 a 2 tarde.

Comp. Atlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1907

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 Nobre.	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Montserrat	17 Nobre.	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Nobre.	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Dicrore.	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL
The Whisky of world wide repute
Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

La Bota de París

INMENSO SURTIDO DE CALZADO
Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
JOAQUÍN COL SAABATER
SAN FRANCISCO 18 y 20

MUTAGINAS

para hacer completa fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a 4 Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mútuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4
Oficinas: Marina núm 1
Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Vapores fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Noviembre
Día 7 de Noviembre el magnífico vapor **San Telmo**
Día 14 de Noviembre el magnífico vapor **Santa Cruz**
Día 21 de Noviembre el magnífico vapor **Santiago**
Día 28 de Noviembre el magnífico vapor **Segovia**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

Arthur George Spragg
Profesor de inglés
Clases particulares y generales
Plaza de la Iglesia 12

To let
on the outskirts of Santa Cruz
Please apply to
Manuel García Lanzarán, Caleta 15(a)

ANTONIO LECUONA

BANQUERO
Casa fundada en 1869
Oficinas: San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros teográficos y toda clase de operaciones bancarias.
Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:
A la vista 1 y medio por 100 anual.
A 3 meses plazo, 2 por 100.
A 6 meses plazo, 2 y medio por 100.
A un año 3 y medio por 100.
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

Imp. de Félix S Molowny

—¿Cuánto poseemos por el momento?
—Cincuenta mil francos apenas.
—¡Diablo! Es bien poco.
—La vida del placeres cara, amigo mío: gastamos sin contar, y hay pocos ingresos... pero mis libros están siempre a vuestra disposición.
—¡Oh, doctor, tenéis toda mi confianza!
—No se había convenido que preparárais un cheque, firmado por el conde de...
—¿Qué situación: dentro de un mes el conde estará en una casa de locos, y antes de que un consejo de familia inutilice el estado civil de ese «gentleman», nada más fácil que tomar sesenta u ochenta mil francos de la «Sociedad General» sin infundir a nadie sospechas. El conde está loco, pero no inhabilitado, y puede firmar.
—¿Y a orden de quién pongo el cheque?
—A la orden de una mujer a la moda, de una «cocotte» que tiene un gran tren. «Reina Grand champ». Esta es la ex-querida de Gavard, hoy diez veces millonario y marido de la linda «Dinah-Bluet». Figurará que Reina ha firmado el «recibí».
—Entonces necesitare conocer las formas de letras de los dos.
—¿No os he dado ya una carta del conde?
—No me habéis dado nada.
—Pues os daré una y un billete de Reina Grandchamp. ¡Soy rico en autógrafos de esas mujeres!
El doctor, con auxilio de una llave microscópica que llevaba pendiente de la cadena de su reloj, abrió uno de los cajones de la papelería, y sacó una cartera de tafete encarnado llena de cartas desdobladas, de las cuales tomó dos.

—Tomad—dijo entregando una de ellas, blasonada, a Renato Jancelyn.
—Letra fácil de imitar—dijo éste después de un corto examen.—La rúbrica exigirá algún trabajo, porque es complicada; pero la tendremos.
—He aquí ahora las patas de mosca de Reina Grandchamp.
—¡Escritura infantil! Firma de camarera, cuya educación...
—Pues bien, no nos atengámonos y tratemos de rellenar bien la caja. Examinad esa carta. Es de la señora viuda Riquet de la Candela...
Esta otra es de un tal «Segismundo Badoul», poeta mal comprendido, artista lírico peor apreciado, que, deseando subir por la escala del bello sexo, se hace llamar al presente «vizconde de Saint-Mederic».
—¿Y qué queréis de esa gente?
—Son una viuda y un intrigante, ya os lo he dicho; la viuda está enmorada del intrigante, y se lo demuestra... en dinero contante. Ella tiene fondos en la casa Tomlinson de Londres... podremos lanzar sobre esa una letra de dos mil libras esterlinas, suscrita por la viuda Riquet de la Candela, con la firma de Saint-Mederic como endoso.
—¿Y no hay que temer nada?
—Nada; la inflexible viuda estará en un manicomio antes de quince días.
—¿Loca también?
—No, según la Ciencia, pero si encerrada como tal a petición de un pariente que desea heredar. ¡Quién sabe si esa letra no figurará en cuenta de su insensata pasión y servirá de prueba al heredero!
Renato Jancelyn tomó y guardó en su bolsillo las cartas que le dió el doctor.